

# Ex trabajadores del Hotel Enjoy de Puerto Varas aún esperan el pago de \$580 millones

Erwin Schnaidt

erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

Un total de 78 ex trabajadores del Hotel Enjoy Puerto Varas registran seis meses sin recibir el pago total de sus indemnizaciones, tras la quiebra y liquidación forzosa de la empresa controladora Operaciones Integrales Isla Grande S.A., declarada en mayo de 2025, hecho que provocó el cierre del hotel en noviembre de 2025.

Una declaración pública de los afectados señala que la deuda acumulada por conceptos de finiquitos asciende a \$580 millones, de los cuales la empresa solo pagó ítems básicos como vacaciones y meses de aviso, y mantiene pendientes los años de servicio de operarios con hasta 19 años de anti-

**ESPERA DE 6 MESES.** *Representantes de 78 operarios denuncian la falta de transparencia y demora en el proceso de liquidación forzosa de la empresa.*

güedad.

Actualmente, el proceso judicial está radicado en el Tribunal de Castro, el cual registra retrasos debido a que la firma operadora no entregó la información contable.

El grupo de operarios incluye a personas mayores de 65 años que terminaron su etapa laboral sin fondos para su retiro.

## PAGOS PENDIENTES

Javier Monroy, ex trabajador con 11 años de trayectoria en Enjoy, expresó una sensación de "decepción del actuar de la

empresa", debido a que "faltaron a las promesas, faltaron a la transparencia".

Monroy relató que la entidad incumplió los plazos de pago y que "el malestar es completo". Subrayó que los representantes legales de la empresa no presentaron los documentos en las audiencias, situación que retrasa el avance de la causa.

"Lo único que quisiera es que cumplan con los plazos (...) es un hecho de mala administración del que se deberían hacer cargo ellos", añadió.

Por su parte, Patricia Ana-



EN NOVIEMBRE DE 2025 DEJÓ DE OPERAR EL HOTEL ENJOY, CON LO QUE 78 PERSONAS QUEDARON SIN TRABAJO.

**13**

de noviembre de 2025, el Juzgado de Letras de Castro declaró la liquidación de bienes, tras una demanda del 12 de mayo de ese año.

balón, ex jefa de Personal y Administración con 19 años en el recinto, describió un escenario de "administración casi fraudulenta" respecto a la distribución de recursos generados por el hotel.

La ex funcionaria argumentó que la actividad era económicamente viable y que el problema surgió cuando "la controladora no pagó el arriendo" del segundo semestre de 2024 y del primero de 2025 por un total de 25.000 UF, situación que desencadenó la

**25.000**

UF fue el valor de los arriendos semestrales sin pagar, que motivó la demanda de la Inmobiliaria y Hotelera Puerto Varas.

quiebra.

"Hay mucho dinero dando vuelta que nosotros queremos recuperar", acusó Anabalón, al denunciar movimientos de fondos hacia otras sociedades como el Casino de Castro o el de Pucón, lo que habría ocurrido antes de la liquidación.

La trabajadora también denunció la falta de respuesta de los ejecutivos. Aseveró que los afectados enviaron correos electrónicos que "nunca tuvieron respuesta".

Anabalón acusó que el pro-

ceso ha sido "súper lento" y que la empresa "no entrega la información que se le ha pedido".

Ante este escenario, los afectados evalúan una "demanda más general por multirrut para que la matriz controladora - Casino de Chile- se haga cargo de lo que está pasando".

Subrayó que el impacto del cierre provocó que algunos ex operarios continúen con "atención psiquiátrica" y "terapias" debido a la carga emocional.

La próxima junta de acreedores está programada para el martes 12 de mayo, instancia donde los intervinientes esperan avanzar en la toma de decisiones sobre los activos incautados, para regularizar la deuda que reclaman los 78 ex trabajadores. **CS**